

Sesión extraordinaria del día 24 de febrero de 1938

Orden del día

- 1.- Traspaso de servicios y atribuciones de la Diputación
- 2.- Dictamen de la Provincia sobre personal

Concurrentes a la sesión

Presidente: Vicepresidente 1.º, Trinidad García Vidales

Consejeros: Vicente Martín Impendia

" Bernardino del Cíno

" Euliano Posa Valodan

" Malagón, Martín Macho

" Florencio Pintado

" Lualio Sánchez

" Eduardo Palomo Rodríguez

" Urbano Urban

" Manuel López López

Secretario: Santiago Muñoz Martínez

En la villa de Ocaña, a veinticuatro de febrero de mil novecientos treinta y siete, reunidos en sesión extraordinaria, convocada al efecto de discutir el orden del día señalado, los consejeros que se expresan al margen, bajo la presidencia de Trinidad García Vidales, por haberse excusado el Gobernador-Presidente de asistir a esta sesión y abierta la misma, el presidente concede la palabra al Consejero de Abastos, camarada Eduardo Palomo, presidente de la extinguida diputación.

Fondo del Pate explica con todo detalle la situación económica de la diputación, cuyos servicios y atribuciones van a ser traspasados a este Consejo Provincial, dando como cifras finales de su información una totalidad de fondos de trescientas sesenta y tres mil cuatrocientas noventa y siete pesetas con cincuenta centavos, de las que descontadas las gastos justificados, que ascienden a la suma de ciento ochenta y siete mil ochocientos sesenta y cinco pesetas, dejan un remanente o saldo efectivo, a favor de